MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

ACUERDO DE CONCEJO N° 028-2012-CM/MDP

Pangoa, 31 de Julio del 2012.

VISTO; Sesión Ordinaria de fecha 25 de Julio del año en curso, sobre el pedido del Regidor Miguel Egoavil Martinez, en conformar una Comisión Especial para evaluar el avance de trámite de la Adquisición de Poll de Maquinarias.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Art. 9° y 10° establece las atribuciones y obligaciones de los Regidores, y del Concejo Municipal;

Que, estando el pedido de conformar una Comisión Especial para evaluar el avance de trámite de la Adquisición de Poll de Maquinarias; por motivos de que se desconoce de los trámites efectuados por la parte administrativa, no hay resultado del préstamo y se requiere conocer el contenido del expediente técnico, avance de trámite administrativo, situación actual, y en que institución se encuentra, a fin de dar cuenta a la población;

Que, de acuerdo al Art. 20°, inciso 3) de la referida Ley, son atribuciones del Alcalde ejecutar los acuerdos del concejo municipal, bajo responsabilidad;

Y estando las facultades que confiere el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal:

ACUERDA :

Artículo Primero.- Conformar la Comisión Especial para Evaluar el Avance de trámite para la Compra de Poll de Maquinarias para la Municipalidad Distrital de Pangoa; la misma que estará conformado:

Presidente	:	Regidor Miguel Egoavil Martinez
Miembro	:	Regidor Chachi Baltazar Ramos
Miembro	:	Regidor Norma Bonifacio Mercado

Artículo Segundo.- A través de la Gerencia Municipal, brindarán las facilidades e información necesaria que se requiera para cumplir con el objetivo de la comisión.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
ALCALDIA - SATIPO
Jorge F Huhuay Quintana
ALCALDE